

Boletín Oficial



ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.
(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta capital, llevado á domicilio, 2'50 pesetas mensuales anticipadas; fuera de ella 3'50 al mes; 9 al trimestre; 18 al semestre, y 28'50 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, plaza de Santiago, 2.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, 50 céntimos de peseta.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente, asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanase de las mismas; pero los de interes particular pagarán 50 céntimos de peseta por cada línea de insercion.

Comision provincial.

Ordenacion de pagos.

Dentro de los cinco primeros dias del mes de Noviembre próximo deben los Ayuntamientos de esta provincia ingresar en la Depositaria de esta Diputacion las cuotas

del segundo trimestre del presente año económico por repartimiento provincial; y á fin de que lo tengan presente los Sres. Alcaldes, me dirijo á los mismos para que se sirvan disponer el pago en el citado plazo marcado.

Madrid 28 Octubre 1881.—El Vicepresidente de la Comision provincial, Dionisio de Revuelta.

Sesion de 18 de Octubre de 1881.

Abierta á las ocho de la mañana bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los Sres. Cassá, Mellado, Serantes y Narbon, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Continuando el ingreso de los quintos de este reemplazo, se obtuvo el resultado siguiente:

NÚMEROS Y NOMBRES.

RESULTADO.

Hospital.

261	Santiago Martinez Ruiz.....	Cubre plaza como recluta disponible.
262	Manuel Sanchez de las Matas y Gonzalez.....	Ingresa en caja como id. id.
263	Antonio Alcaide y Martin.....	Idem id. id.
264	Antonio de la Riva y Garcia.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.
265	José Jimenez Arroyo.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
266	Deogracias Pastor y Vallejo.....	Idem id. id.
267	Manuel Montes y Almansa.....	Idem id. id.
268	Enrique Muñoz y Sanchez.....	Idem id. id.
269	Eduardo Garcia Barrero.....	Idem id. id.
270	Enrique Giner y Garcia.....	Idem id. id. útil condicional.
271	José Garcia Saravia.....	Cubre plaza como id. id.
272	Manuel Miranda Español.....	Ingresa en caja como id. id.
273	José Lopez Jaraba.....	Inútil. Ingresa en caja para la reserva.
274	Atilano Diaz Revillate.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
275	Francisco Hervás y Polo.....	Idem id. id. id.
276	Manuel Lopez Garrido.....	Idem id. id. id.
277	José Justo y Caro.....	Cubre plaza como id. id.
278	Rafael Portillo Rosich.....	Ingresa en caja como id. id.
279	Leonardo Vicente Moerza.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
280	Manuel Menendez y Potenciano.....	Pendiente por enfermo.
281	Pedro Espino y Rodriguez.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
282	Antonio Arias y Asensio.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.
283	Eugenio Castellanos Aguilera.....	Pendiente de filiacion.
284	Rogelio Juarez Fradejas.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
285	Tirso Gil Rinent.....	Idem id. id. id.
286	Juan Manuel Lopez.....	Idem id. id. id.
287	Pio Jimenez Arias.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.
288	Gabriel Dochao y Pascual.....	Idem id. id. id. id.
289	Eugenio Trigueros y Brieva.....	Ingresa en caja como recluta disponible útil condicionalmente.
290	Félix Herran y Juana.....	Idem id. id. id.
291	Julian Garcia Morales.....	Idem id. id. id.
292	Fernando Lopez Rodriguez.....	Pendiente de curacion.
293	Adolfo Carbelo y Perez.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.
294	Leon Fernandez Gonzalez.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
295	Juan Díez Hernandez.....	Idem id. id. id.
296	Francisco Fuentes Castillejo.....	Cubre plaza como id. id.
297	Eduardo Tiedra y Suarez.....	Ingresa en caja como id. id.
298	Tomás Poveda y Cortés.....	Idem id. id. id.
299	Santos Pinazo y Peral.....	Idem id. id. id.
300	Luis Buñuel y Lopez.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.

NÚMEROS Y NOMBRES.

RESULTADO.

301	Eduardo Garcia Botines.....	Inútil. Ingresa en caja para la reserva.
302	José Diaz de Lara.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.
303	Cárlos Fernandez del Alamo.....	Excluido por corresponder al distrito de la Universidad.
304	Ricardo Gamarra Erizalde.....	Cubre plaza como recluta disponible.
305	Ramon Sanchez Garrucha.....	Ingresa en caja como id. id.
306	Domingo Fernandez Salas.....	Cubre plaza como id. id.
307	Gerardo Martinez y Segarra.....	Exento por corto de talla.
308	Mariano Fuster Vallés.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
309	Blas Garcia y Rojas.....	Excluido por haber sorteado en 1880 en laprovincia de Jaen.
310	Luis Ruiz y Andrés.....	Cubre plaza como recluta disponible.
311	Francisco Mohino Parrilla.....	Ingresa en caja como id. id.
313	Juan Alvarez Montero.....	Exento por corto de talla.
314	Victor Lucas Sevillano.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
315	Dionisio Barroso y Romero.....	Idem id. id. id.
316	José María Roman y Muñoz.....	Idem id. id. id.
317	Juan Pacheco.....	Idem id. id. id.
318	Santiago Gordo Garcia.....	Idem id. id. id.
319	Tomás Barriga y Rivas.....	Idem id. id. id.
320	Santiago Perez Bolaños.....	Idem id. id. id.
321	Francisco Gonzalez y Fernandez.....	Idem id. id. id.
322	Andrés de la Toga y Manzano.....	Idem id. id. id.
323	Agustin Martinez y Garcia.....	Idem id. id. id.
324	Agustin Suarez Escribano.....	Idem id. id. id.
325	Aurelio Torres y Sanz.....	Idem id. id. id.
326	Santos Riesgo Arias.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.
327	Domingo Alonso Asclasanz.....	Ingresa en id. como recluta disponible.
328	Francisco Masdevall y Real.....	Idem id. id. id.
329	Santiago Otazo y Curiel.....	Pendiente por enfermo.
330	Federico Márco Arrojo.....	Ingresa en caja como recluta disponible útil condicional.
331	Manuel Jimenez Fernandez.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
332	Tomás Fernandez y Fernandez.....	Inútil. Ingresa en caja para la reserva.
333	Eduardo Garcia Mendez.....	Cubre plaza como recluta disponible.
334	Lúcas Montesinos y Abian.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.
335	Joaquin Conejo y Velasco.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
336	Ramon Muñoz Vela.....	Idem id. id. id.
337	Buenaventura Hidalgo y Gutierrez.....	Talla, 1'530. Idem id. para la reserva.
338	Juan Deogracias Zaona y Diaz.....	Idem, 1'520. Idem id. id.
339	Eduardo Campos Pernia.....	Reclámese su filiacion.
340	Constantino Saez de Prit.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
341	Santos Fernandez y Fuertes.....	Idem id. id. id.
342	Juan Uceda y Castejo.....	Idem id. id. id.
343	Isidro Ramirez Bucero.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja como reserva.
344	Gregorio Sanchez Unanue.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
345	José Torregroso y Reyes.....	Inútil. Ingresa en id. para la reserva.
346	José Muñoz y Cuevas.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
347	Enrique Fernandez y Sanchez.....	Idem id. id. id.
348	Cándido Sanz y Montalvan.....	Inútil. Ingresa en caja para la reserva.
349	Cárlos Fernandez Caballero.....	Idem id. id. id.
350	Faustino Yangua y Jimeno.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
351	Baldomero Garcia Martin.....	Cubre plaza como id. id.
352	Ramon Menendez de la Encarnacion.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
353	Gervasio Donate y Monedero.....	Cubre plaza como id. id.
354	José Hernandez y Garcia.....	Pendiente de curacion.
355	Juan Bravo y Coronado.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
356	Joaquin Sanchez Ruiz.....	Idem id. id. id.
357	Hipólito Ramiro Lopez Garcia.....	La Comision, confirmando el fallo del distrito, le declara soldado; ingresa en caja como recluta disponible.
358	Isidro Mingo y Garcia.....	Ingresa en id. como id. id.
359	Pablo Campo y Raboso.....	Idem id. id. id.
360	Antonio San José Segundo.....	Cubre plaza como id. id. id.
361	Miguel Martinez Tejero.....	Ingresa en id. como id. id.
362	Joaquin Estéban Chico.....	Excluido por haber fallecido.
363	Gregorio Medina Salmeron.....	Cubre plaza como recluta disponible.
364	Antonio Cristoba Mollá.....	Exento por corto de talla.
365	José María Vizcaino.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
366	Aurelio Rubia Tomico.....	Cubre plaza como recluta disponible.
367	Ernesto Céspedes San Martin.....	Ingresa en caja como id. id.
171	Fernando Barrachina y Viñes.....	Redimió.
181	José Garcia Aguilar.....	Pasa á recluta disponible.

NÚMEROS Y NOMBRES	RESULTADO.
	Palacio.
6 José Francisco é Ibañez	Cubre plaza para activo.
	Hospital.
144 José María Verdayas Gutierrez...	Ingresa en caja para activo con recurso pendiente.
	Universidad.
112 Jesus Perez de Guzman.....	Redimió.
	Buenavista.
3 Estéban Ambito Heras.....	Ingresa en caja para activo.
2 Luis Redruello y Hermoso	Soldado definitivo.
7 Mariano Antolin.....	Cubre plaza para activo.
24 Ceferino Gonzalez.....	Ingresa en caja para activo.
34 José Moreno Ramirez.....	La Comision, confirmando el fallo del distrito, le declara exceptuado; pasa de activo á reserva.
194 Juan Antonio Ramos y Juarranz...	Ingresa en caja para la reserva.
74 Rafael Cabrera y Fernandez de Córdoba.....	Redimió.
84 Joaquin de Castro y Arizcum.....	Idem.
109 Joaquin Diaz Cañabate.....	Ingresa en caja para activo; útil condicionalmente.
111 José Antonio Valdés y Jimenez.....	Idem id. id.
132 Roberto Dupuy de Lome y Paulin.....	Redimió.
137 Ciriaco Yébenes Gomez.....	La Comision, confirmando el fallo del distrito, le declara soldado; ingresa en caja como recluta disponible.
142 Fernado Fernandez Argüelles.....	Prófugo.
151 Inocencio Vazquez Martin.....	Pendiente de curacion.
162 José Arcis y Domingo.....	Queda sin efecto la nota de prófugo; ingresa en caja como recluta disponible.
170 Carlos Zobar y Roca.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
183 José Carrasco Solera.....	Idem id. id. id.
204 Pedro Bravo y Moltó.....	Cubre plaza como id. id.
202 Isidro Galiana y Hernandez.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.
217 Felipe Mingo Fernandez.....	Queda sin efecto la nota de prófugo; ingresa en caja como recluta disponible.
218 Luis Cordero Valle.....	Cubre plaza como recluta disponible.
228 Castor del Prado y Alvarez.....	Ingresa en caja como id. id. útil condicionalmente.
300 Vicente Ferreiro y Mayo.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.
	Fuente el Saz.
5 Marcelino Velasco Martinez.....	Reclámese la filiacion de su hermano.
	Cobeña.
1 Andrés Moreno Sanz.....	Ingresa en caja para activo.
2 Antonio Rodriguez Valero.....	Pasa á recluta disponible.
	Canillas.
2 Agustin Gomez Martin.....	Ingresa en caja para activo.
	Campo-Real.
6 Angel María de los Santos Expósito	La Comision, confirmando el fallo del Ayuntamiento, le declara soldado; ingresa en caja para recluta disponible.
10 Vicente Pastor y Pastor.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
7 Gabino Pastor y Ancil.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.
	Barajas.
7 Manuel Sanchez y Lopez.....	Inútil. Ingresa en caja para la reserva.
	Hospital.
96 Manuel Corredera Gomez.....	Talla, 1'500 milímetros. Ingresa para la reserva.
312 Francisco Corte y Villa.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Inclusa.
136 Félix Iglesias Fernandez.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa en caja para la reserva.
	Ambite.
7 Antonio Santos Garcia.....	La Comision, revocando el fallo del Ayuntamiento, le declara soldado; ingresa en caja como recluta disponible.
	Parla.
3 Antolin Eusebio Sacristan.....	Redimió.
	Hospital.
241 Tomás Carrascosa y Lopez.....	Exceptuado por la Comision conforme con el distrito; ingresa para la reserva.
250 Andrés Sanchez.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Hospicio.
221 José Pastor Clament.....	Ingresado en la caja de Guipúzcoa.
	Centro.
4 Manuel Lecha y Garcia.....	La Comision, revocando el fallo del distrito, le declara exceptuado; pendiente de ingreso en la reserva.
6 José Santos del Rio y Alarcon....	Ingresa en caja para activo.
20 José Fernandez Menendez.....	La Comision, revocando el fallo del distrito, le declara exceptuado; ingresa en caja para la reserva.
35 Ricardo Escarlatti y Buissan.....	Ingresa en caja para activo.
49 Manuel Martinez Alvarez.....	Idem id. id. con recurso pendiente.
54 Manuel Garcia Castro.....	Idem id. id.

NÚMEROS Y NOMBRES.	RESULTADO.
62 Federico Gelis y Orea.....	Ingresa en caja para activo con recurso pendiente.
81 José Díez Bustamante.....	Prófugo.
83 Claudio de Leon y Aguado.....	La Comision, confirmando el fallo del distrito, le declara exceptuado; ingresa en caja para la reserva.
86 Arturo Grúas y Garcia.....	La Comision, revocando el fallo del distrito, le declara exceptuado; ingresa en caja para la reserva.
94 Juan Faustino Hernandez y Pajares.	La Comision, confirmando el fallo del distrito, le declara exceptuado; ingresa en caja para la reserva.
98 José Menendez Lopez.....	Pendiente por enfermo.
103 Antonio Orallo y Lopez.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
108 José Garcia Doncel Camarasa	Prófugo.
110 Miguel Hilario Martin y Guichot..	Idem.
132 Benito Blanco Vizcayo.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
133 Gregorio Amor y Garcia.....	Prófugo.
137 Fermin Monjas y Bargueño.....	Ingresa en caja como id. id.
155 Federico Zaragoza y Kovira.....	Idem id. como id. id.
158 Ramon Torres y Echarri.....	Talla, 1'515 milímetros. Ingresa en caja para la reserva.
160 Eduardo Martinez Salvadores.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
162 Andrés Fierro y Arranz.....	Idem id. como id. id.
179 Pablo Ancon y Riesgo.....	Idem id. como id. id.
89 Gabriel Manzanedo y Patron.....	Pasa á recluta disponible.
90 Nicolás Perez Guicoeneta.....	Idem id.
92 Leon Plaza y Bermejo.....	Idem id.
93 Mariano Gomez Perez.....	Idem id.
99 Celestino Muñoz y Gutierrez.....	Idem id.
	<i>Remplazo de 1880.</i>
	Fuente el Saz.
4 Juan Terrats Pascual.....	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
	Congreso.
4 José Alvarez Gomez.....	Prófugo.
17 Juan de San Juan Galarza y Aranda	Oficiase al Sr. Capitan general de Filipinas para que sea reconocido en revision.
27 Antonio Vez y Portillo.....	Reconocido en revision, útil condicionalmente; ingresa en caja para activo.
39 Carlos Aymerich Bernal.....	Excluido por haber fallecido.
41 Emilio Chicote Casaña	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
49 Vicente Colomo y Maron.....	Continúa en la reserva por inútil.
54 José María Melero y Cordero....	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
96 Antonio Fernandez Dobal.....	Idem id. id. id.
110 Pedro Castillo y Pastor.....	Reconocido en revision, útil condicionalmente; ingresa en caja para activo.
117 Luis Roman Gomez	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
114 José Urzay y Anastasio.....	Habiendo desaparecido su excepcion, ingresa en caja para activo en virtud de revision.
152 Ramon Lopez Palmeiro.....	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
158 José Montaves y Martinez.....	Prófugo.
161 Camilo Fernandez y Gonzalez.....	Oficiase al Sr. Capitan general de Filipinas para que sea reconocido en revision.
162 Enrique Gutierrez Abajo.....	Pasa á recluta disponible.
163 Manuel Mena y Esquivel.....	Idem id. id.
166 Enrique Cadrecha y Garcia.....	Idem id. id.
210 Eugenio Alvarez Maderuelo.....	Prófugo.
227 Alejandro Seco Vitini.....	Idem.
230 Luis Ródenas Martinez.....	Idem.
231 Gonzalo Pellico y Pellico.....	Inútil en revision; continúa en la reserva.
232 Félix Caballero y Matute.....	Reconocido en revision, útil condicional; ingresa en caja como recluta disponible.
249 Luis Mateos Orejon.....	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
256 Francisco de Angulo San Roman..	Pendiente por enfermo.
260 Alejandro de Mazas y Mardomingo.	Reconocido en revision; útil; ingresa en caja como recluta disponible.
	Hospicio.
2 Rodrigo Posada Fernandez.....	Oficiase á la Comision provincial de Leon para que sea reconocido en revision.
23 Bartolomé Barreiro Gomez.....	Prófugo.
33 Máximo Fernandez Alvarez.....	Idem.
35 José Madrid Lloria.....	Inútil en revision. Continúa en revision.
44 Narciso Sanz Saturnino.....	Idem. id. id. id.
54 Mauricio Vergara Utrilla.....	Reconocido en revision, útil condicionalmente; ingresa en caja para activo.
63 Manuel Suarez Garcia.....	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
76 Pedro Redolá Bernal.....	Reconocido en revision, útil condicionalmente; ingresa en caja para activo.
117 José Luis Mauri y Uribe.....	Prófugo.
139 Federico Olona Piello	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
144 Luis Espiridion Santos.....	Reconocido en revision, útil condicionalmente; ingresa en caja para activo.
162 Antonio Fernandez Menendez....	Prófugo.
182 Nicolás Gonzalo Esparraguera....	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
201 Enrique Chenel Soto.....	Prófugo.
210 Indalecio Marin Expósito.....	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
213 Federico Clement Terrent.....	Pasa á recluta disponible.
214 Saturnino Ortega Pajares.....	Idem id. id.
218 Enrique Lozano Garcia.....	Idem id. id.
	Centro.
52 Martin Urosa y Rodriguez.....	Reconocido en revision, útil condicional; ingresa en caja para activo.
66 Enrique Arias y Garcia.....	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
81 Tomás Orenge y Crippa.....	Prófugo.
90 Benito Tamayo y Van-Vutselé ..	Inútil en revision. Idem id. id.
105 Antonio José Gonzalez y Gonzalez.	Pasa á recluta disponible.
109 Lucas Garcia Gutierrez Serna....	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
112 Carlos Llusia y San Miguel.....	Idem id. id. id.
114 José Ruiz Medina.....	Reconocido en revision; útil; ingresa en caja como recluta disponible.
131 Francisco Peñuelas y Vazquez....	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
136 Manuel Saenz y Ramirez.....	Reconocido en revision, útil; ingresa en caja como recluta disponible.
153 Francisco Fernandez Trelles.....	Inútil en revision. Continúa en la reserva.
177 Hipólito Gonzalez Navacerrada...	Pendiente de acreditar su fallecimiento.
184 Alvaro Ozores y Saavedra.....	Prófugo.

NÚMEROS Y NOMBRES

RESULTADO.

188 Antonio Olózaga y Cañizares..... Oficiase al Sr. Capitan general de Puerto-Rico para que sea reconocido en Puerto-Rico.
Audiencia.
 10 Cristóbal García Serrano..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 83 Manuel Lozano y Lozano..... Prófugo.
 115 Antonio Ortigüela Caballero..... Reconocido en revision, útil condicionalmente; ingresa en caja para activo.
 126 Francisco Ayuso Gonzalez..... Prófugo.
 130 Mariano Perez y Perez..... Reconocido en revision, útil. Redimió.
 136 Manuel Leal Villa..... Idem id. útil condicionalmente; ingresa en caja para activo.
 152 Francisco Rubio Ruiz..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 155 Pablo Cid Oñas..... Pasa á recluta disponible.
 156 Vicente Paspíeta Gonzalez..... Idem id. id.
 157 Isidro Alvarez Rodriguez..... Idem id. id.
 177 Celestino Arroyo y Trueba..... Prófugo.
 226 Juan Rodero de la Llana..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 230 Pedro Scijo Carvajal..... Excluido por haber fallecido.

Buenavista.

30 Andrés Cruz y Gomez..... Excluido por haber fallecido.
 57 José Alvarez Belluga..... Reconocido en revision, útil condicional; ingresa en caja para activo.
 61 Salvador García Alonso..... Idem id. id. útil. Ingresa en caja para activo.
 64 Juan Antonio Marron y Suarez.... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 67 Gerardo Torcal y Gil..... La Comision, confirmando el fallo del distrito, le declara soldado; ingresa en caja para activo en virtud de revision.
 83 Jacinto Fernandez..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 85 Emilio Bautista Rodriguez..... Reconocido en revision, útil. Ingresa en caja para activo.
 88 Antonio Búrgos y Gomez..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 89 Alfredo Encabo del Vado..... Idem id. id. id.
 107 Luis Ortega y Peinado..... Idem id. id. id.
 108 José Ramon Osorio y Elola..... Reclámese su filiacion.
 141 Juan José Lopez Martinez..... Inútil en revision. Pendiente de ingreso en la reserva.
 146 Arturo Euseri y Alcaráz..... Prófugo.
 149 Ginés Estéban Capistran..... Reconocido en revision, útil condicionalmente. Ingresa en caja para activo.
 154 Emilio Gallardo y de la Sotilla.... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 178 Antonio Cuyás Armengol..... Oficiase al Sr. Gobernador de Barcelona para que sea reconocido en revision.
 190 Alfonso Codes y Martinez..... Pasa á recluta disponible.
 191 Carlos Frigola y Palavichino..... Idem á id. id.
 192 Martin Antonio Bayod y Martinez. Idem á id. id.
 193 Guillermo García Prado..... Idem á id. id.
 194 Angel Calvin y Villa..... Idem á id. id.
 242 Melchor Lopez Redondo..... Reconocido en revision, útil; ingresa en caja como recluta disponible.
 255 Juan Hernandez Fermosell..... Habiendo desaparecido la excepcion, ingresa en caja como recluta disponible.
 243 Eduardo Sainz y Gil..... Pendiente por enfermo.
 293 Manuel de los Ríos y Ollas..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 313 Juan Sanjurjo..... Idem id. id. id.
 337 Leon Morales Navarro..... Reconocido en revision, útil condicionalmente; ingresa en caja como recluta disponible.
 339 Guillermo Marin Fernandez..... Prófugo.

Reemplazo de 1879.

Ajalvir.

7 Roque Cava Casillas y San Martin. Reconocido en revision, útil condicionalmente; ingresa en caja como recluta disponible.

Congreso.

17 Angel Díaz Sanchez..... Prófugo.
 18 Saturnino García Lopez..... Idem.
 20 Gregorio Callejo Caballero..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 28 José Lancha y Peña..... Prófugo.
 33 Santiago Gomez Perez..... Idem.
 34 Francisco Ocaña Malo..... Idem.
 44 Martin Perillan Márcos..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 119 José Guillen Cuadrado..... Idem id. id. id.
 125 Angel Llopis Serrano..... Prófugo.
 147 Luis Martinez Ruiz..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 178 Adolfo Abella y Carobusella..... Idem id. id. id.
 182 Luis de la Peña y García..... Idem id. id. id.
 183 Julio Marzo Balaguer..... Idem id. id. id.
 209 José Diaz Coromina..... Prófugo.
 211 Eusebio Fernandez Cuesta..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 218 Santiago Sancho y Rodriguez..... Reconocido en revision, útil; ingresa en caja como recluta disponible.

Hospicio.

4 Félix Noguera Mendez..... Prófugo.
 40 Joaquin Arrojo Fernandez..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 41 Roman Hernandez Urraca..... Idem id. id. id.
 62 Luis Cecilia de los Angeles..... Prófugo.
 80 Luis Blanco Beltran..... Idem.
 81 Antonio García Calleja..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 83 Francisco Carretero Lopez..... Idem id. id. id.
 113 Jacinto Mendez Juanco..... Prófugo.
 123 Manuel Miñota Costa..... Idem.
 125 Francisco Lavín Alonso..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 142 Pedro Fernandez Martin..... Prófugo.
 179 Isidoro Casado Benito..... Idem.
 188 Gregorio Acedo Gallego..... Idem.
 197 Manuel Arnau y Saseta..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 200 Saturnino Gonzalez Villa..... Prófugo.
 213 Liborio Herrero y Pipa..... Idem.
 216 Luis Lorenzo Rozas..... Idem.
 241 Joaquin Morales Hernaez..... Idem.
 242 Cayetano Lopez Navjo..... Idem.
 244 José Perez Cernuda..... Pendiente por enfermo.

NÚMEROS Y NOMBRES.

RESULTADO.

247 Nicolás Gonzalez Diaz..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 299 Adolfo Perez Bagá..... Prófugo.
 346 Alberto Valentin Fenouiller..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
Centro.
 29 Casimiro Galan y García..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 33 Alejo Junquera y Madarro..... Idem id. id. id.
 50 Manuel Sanseroni y Márcos..... Idem id. id. id.
 67 Anesio Lopez y Lopez..... Oficiase á la Comision provincial de Palma de Mallorca para que sea reconocido en revision.
 90 Casiano Astiazarán y Alvisu..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 121 Andrés Torrente y Ameñaca..... Idem id. id. id.
 243 Felipe García Rodriguez..... Reconocido en revision, útil condicionalmente; ingresa en caja como recluta disponible.

Audiencia.

25 Francisco Gonzalez Celedonio.... Reconocido en revision, útil condicionalmente; ingresa en caja para activo.
 40 Laureano de Luis Moreno..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 71 Ramon Rodriguez Giron..... Idem id. id. id.
 91 José Rodriguez Solano..... Idem id. id. id.
 108 Manuel Cantalejo Ayuso..... Idem id. id. id.
 170 José Maria Alfredo de Brea y Closa Idem id. id. id.
 181 Benito Herrera Gomez..... Pasa á recluta disponible.
 213 Eduardo Valdés Gallego..... Prófugo.
 233 Gonzalo Lopez Bedeño..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 249 Enrique Lahoz Engracia..... Prófugo.
 252 Antonio Labandeiro Cercijo..... Excluido por haber fallecido.
 256 José Puig Alfonso..... Prófugo.
 277 Juan Alegre y Tortejada..... Oficiase á la Comision provincial de Huesca para que sea reconocido en revision.

Buenavista.

12 Pedro Gonzalez y Rivas..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 13 Felipe Arruti y Gal..... Idem id. id. id.
 203 Manuel Rodil y Alvarez..... Ingresó en caja como recluta disponible.
 37 Ricardo Pascual Alvarez..... Oficiase al Sr. Gobernador de Valladolid para que sea reconocido en revision ante aquella Comision provincial.
 42 Enrique Crespo de Barrios..... Inútil en revision. Continúa en reserva.
 52 Rodrigo Goitia y Castro..... Prófugo.
 65 José Pedro Herreros y Gonzalez... Inútil en revision. Continúa en reserva.
 98 José Fernandez Ruiz..... Idem id. id. id.
 138 José Otero Solascasas..... Idem id. id. id.
 178 José Ramos Caspe..... Idem id. id. id.
 185 Antonio Córdoba y Camacho..... Prófugo.
 187 Joaquin Tomaseti y Gonzalez..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 209 Francisco Lafuente y Mingote.... Oficiase al Sr. Gobernador de Logroño á fin de que remita certificacion del reconocimiento de este mozo que se halla en el Hospital de aquella capital.
 210 Enrique García Lopez..... Pendiente por enfermo.
 230 Genaro Abad y Alonso..... Inútil en revision. Continúa en la reserva.
 270 Carlos Ortes y Mata..... Excluido por haber fallecido.
 351 Joaquin Julve Balaguer..... Prófugo.
 354 José Rubio y Mendizabal..... Idem.

QUINTOS DE PROVINCIAS.

Córdoba.—La Rambla.

Antonio Requena Escribano..... Ingresó en caja para activo.

Alicante.—Onil.

Selvino Esteve Juan..... Ingresó en caja para activo.

Salamanca.—San Felices de los Gallegos.

Paulino Martin Lopez..... Ingresó en caja para activo.

Cuenca.—Huete.

Mamerto Aparicio Martinez..... Ingresó en caja para activo.

Lugo.—San Pedro.

José Rivas Fulgueira..... Ingresó en caja para activo.

Oviedo.—Llanes.

José Platas Perez..... Ingresó en caja para activo.

Idem.—Tineo.

José Boves Pertierra..... Ingresó en caja para activo.

Lugo.—Rivadeo.

Manuel Lopez Fernandez..... Ingresó en caja para activo.

Zamora.—Pozo Antiguo.

Julian Herce y Herce..... Ingresó en caja para activo.

Lugo.—Travada.

José Maria Rodriguez Fernandez... Ingresó en caja para activo.

Oviedo.—Busto.

Manuel Madrieda Gonzalez..... Ingresó en caja para activo.

Soria.—Alameda.

Doroteo Alcalde Muñoz..... Ingresó en caja para activo.

Oviedo.—Belmonte.

Manuel Alvarez Gonzalez..... Ingresó en caja para activo.

NÚMEROS Y NOMBRES.

RESULTADO.

	Lugo.—Vivero.
Pedro Mendez Acebedo.....	Ingresa en caja para activo.
	Santander.—Reocin.
José Antonio Sanchez Hernando ...	Ingresa en caja para activo.
	Oviedo.—Porciles.
Manuel Rubio Lopez.....	Ingresa en caja para activo.
	Idem.—Tineo.
José Perez y Fernandez.....	Ingresa en reserva por tener la talla de 1'500.
	Logroño.—Avalos.
Domingo Hergueta Martin.....	Ingresa en caja para activo.
	Leon.—Villafranca del Bierzo.
Victor Francisco Fernandez.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Oviedo.—Salas.
José Gonzalez Alvarez.....	Ingresa en caja para activo.
	Búrgos.—Miranda de Ebro.
Angel Garcia Cerezo.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Oviedo.
Manuel Parrondo Fernandez.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Leon.—Caboalles de Abajo.
Arturo Nuñez Sierra.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Cáceres.—Casar de Cáceres.
Felipe Rey Pozo.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Zamora.—Benavente.
Feliciano Garrido Morán.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Leon.—Tabledillo.
Francisco Criado Fernandez.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Leon.
Francisco Javier Medina Feigos....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Oviedo.—Tarano.
Tomás Cellende del Valle.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Cáceres.—Acebuche.
Enrique Montero Muñoz.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Oviedo.—Luarca.
José Suarez Perez.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Cáceres.—Acebuche.
Juan Montero y Montero.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Guipúzcoa.—Legarreta
Victor Bariandaran Lizárraga.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Logroño.
Luciano Beriatua Sanahuja.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Huelva.—Bollullos.
Manuel del Rey Caré.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Lugo.—Vivero.
Ramon Aguirre Rivera.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Vizcaya.—La Nestosa.
Pedro Barquin Martinez.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Vizcaya.—Lezano.
Fermin Gaigoitia Zubieta.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Logroño.—Brieba.
Patricio Gonzalez Merino.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Badajoz.—Siruela.
Alfredo Daza y Daza.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
	Valladolid.
Rafael San José Usano.....	Ingresa en caja como recluta disponible.
Victor Valdés Martinez.....	Idem id. para la reserva.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion, de que certifico.—El Vicepresidente, Dionisio de Revuelta.—El Secretario, Camilo Pozzi.

Ayuntamientos.

Bustarviejo.

Con la competente autorizacion superior, y previo acuerdo del Ayuntamiento que presido, el domingo 4 de Diciembre próximo venidero, á las doce del dia y en la casa consistorial de esta localidad, tendrán lugar, bajo las condiciones de los pliegos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion municipal y lo estarán en el acto de los remates, las subastas de pastos de los montes de estos propios que con la debida separacion y expresion se pasa á demostrar:

1.º Dehesa Vieja, para 1.000 cabezas lanares, desde el 1.º del próximo Noviembre hasta el 31 de Marzo de 1882; 1.000 pesetas.

2.º Trazon Peña del Ladron de la dehesa Vieja, 60 reses vacunas, desde el 1.º de Abril á último de Setiembre de 1882; 180 pesetas

3.º Dehesa de Navalnadero, 800 reses lanares, desde el 1.º de Noviembre inmediato á 30 de Setiembre de 1882; 800 pesetas.

4.º Tranzones Zarzo y Espinar, de la dehesa del Valle, 400 reses lanares, año forestal; 400 pesetas.

5.º La Huelga, 300 lanares, año forestal; 300 pesetas.

6.º El Peralejo, 100 lanares, año forestal; 100 pesetas.

7.º La Candalea, 150 lanares, año forestal; 150 pesetas.

8.º Prado Montiel y agregados, 100 lanares, año forestal; 100 pesetas.

Y para su publicidad se inserta el presente anuncio.

Bustarviejo 30 de Octubre de 1881.—El Alcalde, Pedro Díez.—El Secretario, Pedro Osete.

El Berrueco.

El Ayuntamiento que presido, con la competente autorizacion superior, ha acordado arrendar los pastos de la Dehesa boyal de esta villa, bajo el tipo de 781 pesetas, para 170 cabezas de ganado vacuno destinado á la labra

La subasta se celebrará en la casa consistorial, á la hora de las once en punto de la mañana del dia 2 de Diciembre próximo venidero, bajo el pliego de condiciones y reglamento de Montes vigente, que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y en el acto de la subasta.

Lo que se anuncia al público.
El Berrueco 29 de Octubre de 1881.—El Alcalde, P. O., Lorenzo Cobertera.

Garganta.

D. Felipe Carretero, Alcalde constitucional de este pueblo de Garganta.

Hago saber que el dia 4 del próximo mes de Diciembre tendrá efecto en la sala consistorial de este pueblo, de las doce de la mañana en adelante, el acto de los remates que á continuación se expresan:

Los pastos del monte denominado Cañadillas, para 150 reses lanares y 10 vacuno, bajo el tipo de 200 pesetas.

Los pastos del monte denominado Cañizuela, para 120 reses lanares y 12 vacuno, bajo el tipo de 180 pesetas.

Lo que se anuncia al público llamando licitadores.

Garganta 29 de Octubre de 1881.—El Alcalde, Felipe Carretero.

Navalafuente.

Con la competente autorizacion superior se arriendan los pastos de la dehesa Peña Mingo-Romano, de los propios de esta villa, por todo el año forestal de 1881 á 1882, para 280 reses lanares, bajo el tipo de 280 pesetas y pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y lo estará en el acto del remate, que tendrá lugar el dia 6 de Diciembre próximo, á las once de la mañana, en la casa consistorial de esta villa.

Lo que se anuncia llamando licitadores.

Navalafuente 30 Octubre 1881.—El

Alcalde, Juan José Guzman.—Por su mandado, Dionisio Juez Garcia.

Robregordo.

Con la competente autorizacion del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia se arriendan los pastos ánuos de la Dehesa boyal de esta villa por el corriente año forestal de 1881 á 1882, y su remate será á los 30 dias que este anuncio aparezca inserto en el **BOLETIN OFICIAL** de la provincia, en la casa consistorial de esta villa, á las doce de la mañana, en cuyo acto se hallará de manifiesto el pliego de condiciones redactado por el Sr. Ingeniero de Montes del distrito.

Robregordo 30 de Octubre de 1881.—El Alcalde, Vicente Martin.

Providencias judiciales.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Centro.

Por el presente y en virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de esta capital se cita y llama á D. Antonio Lucien Georges, Mr. Melher, D. Luis Rojas y Algara y su esposa, D. Joaquin Moras y Muncan y su esposa, D. José Ruiz Moreno, y á D. José F. del Valle, para que comparezcan en este Juzgado en el término de ocho dias con el fin de entregarles ciertos documentos procedentes de los Tribunales franceses.

Madrid 24 de Octubre de 1881.—V.º B.º Gil.—El actuario, Licenciado Ramon Aguado y Oria.

Colmenar Viejo.

D. Federico Stern Enebra, Juez de primera instancia de esta Villa de Colmenar Viejo y su partido.

Por el presente edicto hago saber que en este Juzgado se sigue causa criminal de oficio contra Felipe Garcia Martin por sustraccion de caballerias, en cuyo poder se han encontrado varias de dudosa procedencia, así como otras que ha enajenado, siendo las señas de las mismas las siguientes:

Una burra rucia, de 30 meses de edad, su alzada cinco cuartas y seis dedos, sin hierro ni señal.

Un macho capon, edad cinco años, alzada seis cuartas y siete dedos, castaño oscuro, con una espundia en la parte interna del antebrazo derecho, otra en el vientre de la misma naturaleza, y sin hierro.

Una mula castaña clara, edad 15 años, de seis cuartas y cuatro dedos de alzada, rozada de la cruz y labrada del citado sitio y parte superior y posterior del cuello, pelos blancos en todo el dorso y costillares, peliblanca de las dos cuartillas de las manos, con pelos blancos en la frente.

Un borrico capon, pelo rucio, alzada seis cuartas y dos dedos, de tres años, sin hierro ni señal.

Una borrica rucia clara, de siete años, alzada seis cuartas y cuatro dedos, con su cría al pié, churra y hembra.

Un caballo capon, castaño oscuro, de 10 años, siete cuartas, tres dedos de alzada, pelos blancos en los costillares y dorso, con hierro.

En su consecuencia se ha acordado llamar á los que tengan que hacer alguna reclamacion ó exponer datos referentes á la pertenencia de las caballerias cuyas señas quedan insertas, para que en el término de 15 dias se presenten en este Juzgado ó indiquen las señas de sus domicilios para hacer tales reclamaciones.

Dado en Colmenar Viejo á 22 de Octubre de 1881.—Federico Stern.—Por su mandado, Valentin Ugalde.